

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: NANCY VIDELIA PARDO HERNANDEZ
Demandado: JAILER LONDOÑO CEBALLOS
Radicado: 5000013110002-2019-00445-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de febrero de 2022. Al Despacho del señor Juez el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada de la ejecutante y en especial en aras de garantizar los derechos superiores de las menores PAUBLA CAROLINA LONDOÑO PARDO y SARA VALENTINA LONDOÑO PARDO, se dispone:

Requerir al Gerente o tesorero pagador de la empresa UNION TEMPORAL ARARA 2020, para que informe si dio cumplimiento a lo comunicado a través del oficio 2016 del 1 de diciembre del 2021, en relación con los descuentos allí ordenados por el despacho, en razón a este proceso, sobre el salario que devenga el señor JAILER LONDOÑO CEBALLOS, de no estar cumpliendo tales órdenes se le conmina a hacerlo inmediatamente, a fin de evitar vulneración a los derechos de las niñas alimentarias. Oficiése de manera completa y adecuada, advirtiéndole que el no cumplimiento a lo ordenado puede acarrearle las sanciones dispuestas en los poderes correccionales del Juez por el CGP, para mayor ilustración adjúntese a la comunicación, copia del citado oficio 2016 del 1 de diciembre del 2021.

Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4737e74a3143a4c124cb6624a800c2bbcb1f44bef25dd10fb13ddd93ee20e4c**

Documento generado en 25/02/2022 12:17:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>